

Santa Fe, 17 de septiembre de 2019

VISTO el Expte. DTE N° 168/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Putero, Iván Rafael**, DNI N° 31.536.700, egresado de la carrera Ingeniería Mecánica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Putero, Iván Rafael

INGENIERO MECÁNICO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 431

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GÜETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria